



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO No. 0032-12-AN

Razón.- Siento por tal que el día de hoy 4 de marzo del año dos mil trece, notifique la providencia que antecede al señor Dr. Carlos Cedeño Navarrete, Rector de la Universidad de Guayaquil mediante oficio 0067-CC-FAS-2013; al señor Sergio Marzo Vanegas, Presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Guayaquil a través de su correo electrónico corporacionargudo@hotmail.com; y, al Procurador General del Estado en la casilla constitucional No. 18, como consta de la documentación adjunta.- **LO CERTIFICO.-**

Dr. Franklin Alfamirano Sánchez
ACTUARIO